

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 31 de Mayo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.234

Pedro Ovejero Pastor

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO

Ofrece a usted nuevamente su despacho.

Plaza Mayor, 13, 1.º

LA FUNERARIA

de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Calle Sancho 11, pral.—PALENCIA

Residuos Amortizables

Se compran y venden con la intervención del Corredor de Comercio Corrado señor Medina.

Berrio y Mier, 14, pral.

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

El Moderno

Gran taller de carruages. Reparación y pintura de coches y automóviles.

San Francisco, 6.—Palencia

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CARTA DE MADRID

Mayo 30.

Sr. Director:

Va poniéndose en moda hablar públicamente y sin toda la cordura debida de los asuntos internacionales en el periódico y en la prensa, desapareciendo el espíritu casi unánime de prudencia que tuvo en silencio mucho tiempo las voces de los personajes políticos y plumas de los escritores y de los periodistas.

Aquel período de calma y de unidad seguido uno de verdadero desenfreno, y estamos a punto ya de salir a la luz pública una manifestación diaria.

El acto de la Plaza de Toros en que don Antonio Maura excitó el celo de las izquierdas de celebrar un semejante, y ahora nos encontramos ante los anuncios de dos manifestaciones, una neutralista para el domingo próximo, intervencionista la del día siguiente, y de varios mítines de un carácter peligroso.

Seguramente en el Consejo de hoy será el Gobierno que estudiará el problema que con estos propósitos de propaganda se le plantea, ya que la cuestión internacional es tan delicada que motiva con la exaltación de pasiones en que nos hallamos, el que se desahogue a abrir las Cortes por ahora. Y parece lógico pensar cuando se tiene en cuenta la clausura del parlamento para evitar el choque de pasiones por la cuestión internacional, se deje que esas pasiones choquen con demasiada fuerza como en el mitin y en la vía pública.

Ya que el Gobierno ha dado pruebas de su respeto a los derechos de libertad de pensamiento y de reunión, autorizando los actos pasados, posible es que acuerde ahora prohibir cuantos se proyecten celebrar, basándose en la conveniencia de prevenir alteraciones del orden público iniciadas ya el día del acto de las izquierdas.

Reciente está, y se comenta mucho por cierto, la publicación por el «Diario Universal» de un suelto en que se defendía la conveniencia de tener suspendidas en ocasiones las garantías constitucionales sin que ello dañe los principios de liberalismo y aunque sabemos ya por explícitas manifestaciones del actual presidente del consejo que este gobierno no piensa usar de ese recurso si cabe suponer que frente al desenfreno pasional, desatado ese punto del problema exterior, adopte una norma de conducta restrictiva, para evitar daños al país.

A nadie causará esto extrañeza y bueno será que se imponga un período de reflexión y patriótico descanso en la lucha que se iba encendiendo más de lo que conviene tolerar en las filias y las fobias en un régimen de previsor gobierno.

El asunto que desde ayer apasiona más, es el militar planteado por el arresto en Barcelona de varios jefes y oficiales de ejército.

Desde luego podemos decir, que son enteramente falsos los rumores que se hicieron circular de pronunciamientos, complots y otras distracciones por el estilo.

Trátase de una cuestión administrativa, de intereses de clase y de ciertas dudas respecto a si los militares pueden o no tener asociaciones o juntas que se consagren a la defensa de los intereses de clase.

Hoy ha llegado a Madrid el general Alfau, Capitán General de Cataluña, que conferenció enseguida con el ministro de la Guerra, general Aguilera. De esta conferencia dará cuenta el ministro en el segundo acto del consejo de hoy, — que será verdaderamente interesante después del almuerzo—. Pero claro está que lo que se trate y acuerde sobre esta cuestión, será cosa que se reserve por delicadeza de los incidentes militares que siempre obligan a un recato y una discreción exquisitas.

También el ministro de la Gobernación tendrá cosas interesantes que hablar respecto al problema de la carestía de la vida y acaso el señor Alvarado lleve al Consejo algo interesante. Porque aunque tuvo que haber rectificación del texto de la nota que enviamos a Berlín reclamando por la agresión al «Patrio» lo cierto es que la nota se transmitió con carácter de urgente y que a estas horas han transcurrido días bastantes para que se haya recibido respuesta o en otro caso tenga significación e importancia el hecho de que la contestación de Alemania se haga esperar tanto.

La segunda parte del Consejo con almuerzo que se está celebrando hoy, es muy interesante sin duda, aunque pueda después por la referencia no parecerlo. Hay una porción de asuntos de Gobierno complejos y difíciles sobre los cuales tiene por fuerza que versar la deliberación ministerial. Hay quien dice que han comido antes de entrar en el estudio de estas cosas.

M.

Final del Consejo

A las tres y media se hallaban ya los periodistas en la Presidencia esperando la salida del Consejo de ministros.

Combinaciones en el alto mando militar

El ministro de la Guerra, que salía solo, fué interrogado por los periodistas

respecto a la conferencia que había celebrado con el capitán general de Cataluña, general Alfau, no contestando el ministro, quien se limitó a decir que el Rey ha firmado dos decretos; uno nombrando capitán general de Cataluña al que lo era de Madrid general Marina y otro nombrando capitán general de Madrid al general Echagüe, exministro de la Guerra.

Añadió que mañana se pondrá a la firma regia un decreto condicionando los destinos militares de los jefes y oficiales del Ejército.

Todavía quedan—añadió—los ministros en Consejo; yo he salido antes porque tengo mucha prisa.

No se permitirá la manifestación neutralista

A las 6:45 salieron los ministros.

El ministro de la Gobernación hablando de las manifestaciones y mítines acerca de la actitud de España ante la guerra, expuso que en vista de las negociaciones que nuestro Gobierno mantiene con los extranjeros y con objeto de que no puedan ser perturbadas, puesto que en plazo breve se confía en hacer desaparecer las causas del peligro para nuestra seguridad exterior, propuso al Consejo y así se aceptó, que por ahora no se permitan actos públicos de ninguna especie motivados por las filias y las fobias.

Las senadurías y la presidencia

El señor García Prieto habló de la provisión de senadurías vitalicias quedando hecha la correspondiente propuesta.

El señor Groizard será nombrado presidente del Senado.

PARADOJAS

Justicia distributiva

Es sin duda la fórmula perfecta ideal de justicia la que consiste en dar a cada uno lo suyo, lo que le corresponde y merece y necesita; justicia distributiva, *jus suum cuique tribuere*, si lo queréis en latín.

Difícil manera de hacer justicia sin embargo. Cada hombre, por ser hombre, tiene sus vicios o sus defectos y se muestra benévolo con los que los tienen similares, mientras muestra un rigorismo excesivo con aquellos cuyos vicios y defectos son distintos a los suyos. El gloton disculpa, la gula y desprecia al jugador; el fumador empederado considera como gasto legítimo el de su tabaco y regatea dinero para perfumes a su mujer. El ladrón profesional y el chulo pandero no se comprenden mutuamente. Nadie sabe ponerse dentro del pellejo de los demás para juzgar de sus actos con espíritu ecuánime.

Yo recuerdo una singular impresión de mi niñez. Veraneaba todos los años en la Cerdaña, nuestra pequeña Suiza, tierras benditas de Dios. Mil veces, al anochecer, entraba yo en el manso vecino, en la tienda del zapatero, en la humilde morada del hortelano, en la casuca del amigo con quien gustaba callejar. Y mil veces, con igual asombro, contemplaba el siguiente cuadro: una gran chimenea u hogar en ascuas, e hirviendo a su lumbre una serie de pucheros (*tupins*) de tamaños distintos, ninguno igual. Todos llenos de agua, aceite y pan, ninguno igual. El mayor para el padre, el segundo para la madre, el tercero para el hijo mayor; tantos como individuos de la familia; el más pequeño para el benjamín.

Justicia distributiva tradicional: cuanto mayor es un ser humano, tanto más debe comer. Sin embargo, yo pensaba: ¿Y si el mayor tiene poca hambre y tiene mucha el chiquitín? ¿Debe darse de comer a cada cual según los años o según el hambre que tiene?...

Quizás os parezca que mis recuerdos no tienen relación precisa con el asunto, pero el asunto los provocó. Me refiero al papel para periódicos. Ya no podemos adquirirlo a voluntad. Se nos tasa, se nos distribuye; y en Madrid andan discutiendo la fórmula de justicia distributiva con que se nos ha de servir.

Y me parece que no vais en camino de ha-

larla. Mil razones de conveniencia ó capricho; para nada en cuenta la razón de necesidad. La verdadera justicia distributiva en este caso consistiría en ver cómo se aprovecha o utiliza el papel. Qué periódico lo derrocha y cuál no.

Yo leía, por ejemplo, anteayer en un periódico de la corte un artículo. Más de media columna: «El asunto del día—Hacia un nuevo terrorismo!» Porque estallaron unos inofensivos petardos, el articulista tocaba a rebato. En frases altisonantes evoca un triste pasado, y melodramáticamente augura un trágico porvenir. ¡El apocalipsis!

¡Unos petardos que aquí pasaron inadvertidos! ¿Hay derecho para hablar con tanta ligereza de lo que se desconoce y alarmar así? ¿Perjudicar sin mala intención, yo lo creo, pero sin razón ni motivo, quizás porque el articulista no sabía cómo llenar sus cuartillas de papel!

Estas circunstancias debieran tenerse en cuenta. Ver para qué se pide y en qué se emplea el papel. Aconsejad y aun imponed economías; pero, desde luego y primeramente evitad todo derroche; que sirva para lo que debe servir el papel.

MAX

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Nada nuevo en el frente occidental.

Los italianos que habían pasado la vía férrea de Monfalcone a Duino, al Norte de San Giovanni, se han apoderado de este último pueblo y llegan al pie de las pendientes que conducen a Hermada.

«Il Secolo» va un poco de prisa al anunciar que el asedio de esta población es casi completo, y que los aviones italianos enviados a practicar servicios de reconocimiento han visto a los austriacos retirar sus cañones y llevárselos hacia Trieste.

Hermada no está asediada hasta ahora, más que por el Oeste, desde Medazza a San Giovanni y dista mucho de estar rodeada por todas partes.

En cuanto al traslado de artillería que se atribuye a los austriacos, tampoco tiene fundamento serio.

No es en el momento en que los austriacos multiplican sus contraataques al Este de Gorizia y en los Alpes Julianos la ocasión más oportuna para intentar una diversión y que abandonen posición tan naturalmente sólida, como Hermada.

Creemos que los italianos se apoderarán de ella, pero será a costa de violentos asaltos.

En la altura de Plava a monte Santo, los italianos perturbados por violentas tempestades, solo pueden reforzar en el terreno conquistado toda la parte de la altura que entre el Este de Plava y Vodice, al Sur del monte Cucco les pertenece, y sus soldados resisten en toda la vertiente al Oeste de monte Santo hasta cerca de la cumbre.

Parte francés de la noche

París.—Las dos artillerías han continuado demostrando gran actividad en el curso del día.

En la región S de San Quintín y en Champagne mediante respuestas energicas de las baterías francesas, se puso fin a un bombardeo bastante violento de nuestras trincheras al N. del alto de Casque.

El día ha transcurrido con relativa calma en el resto del frente.

Parte oficial alemán

Nauen.—Ejército del Príncipe Ruperto.—Durante el día, solamente hubo intensas acciones de artillería en el sector de Wischoote, y al anochecer aumentó el fuego en otro punto de nuestras líneas.

Rechazamos varios intentos de avance de patrullas de exploradores ingleses, en el frente de Artois, y de patrullas francesas en el camino de las Damas.

Cogimos prisioneros a raíz de los combates entre las vanguardias al Suroeste de San Quintín.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Mujer muerta.—En Miranda de Ebro, Martina López Avila, soltera, de 43 años, se arrojó al patio desde una ventana de su habitación, destrozándose la cabeza y falleciendo momentos después.

Hacia unos días que se la habían notado síntomas de enajenación mental.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Dos muertos y varios heridos.—En el pueblo de Getafe se ha celebrado una capea que resultó en extremo trágica.

Gran número de mozos del pueblo se echaron al ruedo, sufriendo infinidad de cogidas, sembrando el pánico entre los lidiadores.

Dos mozos quedaron muertos en el ruedo, otros cuatro gravísimamente heridos y otros varios resultaron con lesiones menos graves.

Un herido en riña.—A la una y media, riñeron en un campo de la Avenida de Menéndez Pelayo, junto al Tiro de Pichón del Retiro, un quincallero, del que solo se sabe que se llama Antonio, y Pedro Teodoro de la Encarnación, de treinta y un años, ajustador mecánico, domiciliado en la calle de la Cava Baja, número 30.

Este último recibió una puñalada que le produjo una herida incisa profunda debajo de la punta del omoplato izquierdo.

Falto de auxilio, sufrió intensa hemorragia, y, por consecuencia, gran debilidad quedando en gravísimo estado.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Un fogonero ahogado.—El fogonero del barco inglés «Morlains» llamado Manuel Bartolomé, cuando se dirigía embriagado a bordo, resbaló, cayendo al mar y pereciendo ahogado, a pesar de los esfuerzos de su hijo, que pretendió salvarle.

ARAGON

HUESCA.—Novio que se mata.—El conocido joven de Tamarit Antonio Cristóbal había de contraer matrimonio con una distinguida señorita de la localidad.

Una hora antes de la ceremonia desapareció, y tras larga pesquisa fué encontrado su cadáver en un pozo.

Se ignoran los motivos de esta trágica resolución.

CATALUÑA

BARCELONA.—Atropellos automovilistas.—Un automóvil chocó contra un coche, quedando heridos los conductores y destrozados ambos vehículos.

A medio día un automóvil ha arrollado en la Rambla de Cataluña a una joven de 20 años, dejándola en gravísimo estado.

ANDALUCIA

JEREZ.—Contra un agente ejecutivo.—En la calle del Duque de Almodóvar del Río, a la caída de la tarde, se promovió un escándalo de grandes proporciones en el momento en que un agente ejecutivo del Ayuntamiento intentó realizar diligencias de embargo por débitos crecidos de la finca de una distinguida personalidad, de la que fué arrojado violentamente, en unión de los guardias municipales que le acompañaban.

El agente ha presentado una denuncia en el Juzgado por atropello, desahucio y atentado.

El deudor moroso presentó también otra denuncia contra el agente ejecutivo por allanamiento de morada.

UNIÓN AGRARIO-PECUARIA

Para don José Marquina

Somos muchos agricultores los que estamos impacientes por saber a qué persona tenemos que dirigirnos para inscribir nuestro nombre como asociados a la Unión Agraria, de la que usted es un individuo de la Comisión organizadora; agradecerémosle nos manifieste si podemos remitirle nuestros nombres para desde el primer momento estar a usted unidos en la noble empresa de defender primordialmente cuanto se refiera a la Agricultura, que es la base de vida de nuestra región.

Estoy seguro que muchos esperan como yo con verdadera ansiedad que el Organismo se constituya y a él han de venir los hombres de todas las ideas y de todos los partidos y muchos que no pertenezcan a ninguno.

Con satisfacción vimos las personas que asistieron a la reunión en la Sociedad Económica, hemos leído después que los hombres que más han hecho por esta provincia, los señores Conde de Garay y don Abilio Calderón se van a inscribir también, de esperar era tal resolución de quienes vienen demostrando su amor a nuestro país en una labor tenaz y constante durante más de 20 años que nos representan en Cortes.

No hay dificultad alguna en que todos nos unamos para defender a los labradores, los liberales con su jefe a la cabeza, los conservadores que siempre tuvieron en su bandera la protección a los intereses agrarios, los carlistas, los mauristas, los republicanos, todos en fin, dejando a un lado intereses de partido se unirán para demostrar en todo momento que saben anteponer los intereses colectivos de región a los menos importantes de partidos políticos. Todos procederán bien, si así lo hacen.

Don Cesáreo de la Guerra, que fué liberal, que fué conservador y que hoy es un maurista militante, con intereses políticos que defender y con aspiraciones legítimas para representar a su partido político en la Diputación provincial pertenecerá a la Unión Agraria, pero dejará a un lado la activa y apasionada política de Paredes de Nava ante el interés general de la unión de los labradores.

Don Eulasio Yáñez, que fué republicano, demócrata, liberal y después conservador, sucediendo en el distrito de Astudillo al inolvidable Manrique, es hoy maurista, pertenece a ese partido político y tiene derecho perfecto a abrigar ilusiones legítimas de volver a representar el distrito con la significación política del partido militante a que pertenece; pero sin embargo, su amor a la clase agrícola le hará adherirse a la Unión Agraria; usted mismo que tantas simpatías tiene entre nosotros, pertenece al partido maurista, aspiró a ser candidato en las últimas elecciones de Diputados provinciales, siendo para todos indudable que su nombre merece todos los respetos y que su aspiración era perfectamente lógica, porque le sobran merecimientos para desempeñar el cargo, y no obstante pertenecer a ese partido político formará parte de la Unión Agraria, y como ustedes podría citar otros muchísimos que nos dan ejemplo y que nosotros debemos imitar y debemos seguir, cada uno puede pertenecer al partido político que tenga por conveniente, pero es compatible el profesar ideas distintas en política y sumarnos todos ante la defensa general de la región, ante el deber de proclamar como primordial la defensa de los intereses de la agricultura castellana.

Nunca hemos creído que la proyectada unión sea un ardid político para cazar incautos, no cabe en la seriedad de las personas que han de organizarla, ni se puede suponer que se busque esa bandera como medio de obtener más fácilmente puestos públicos.

Vayamos a la unión dejándonos de diferencias y pequeneces, pero a la unión verdadera sin distinciones ni exclusivismos, la defensa de los agricultores de Castilla no puede estar vinculada a ningún partido político, después de hecha nuestra unión exigiremos a todos nuestros representantes en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en las Cortes, que no deser-

ten de su puesto y les señalaremos la norma de conducta que deben seguir en los problemas agrícolas que se vayan presentando, que cada día han de ser más interesantes, y al que falte a ellos se le residencia y se le exige el cumplimiento de su deber.

Con estos principios que estoy seguro aceptarán todos los labradores palentinos, nuestra unión puede ser fuerte y provechosa, en otra forma se iría al fracaso, y usted que tanta confianza nos inspira sabrá evitar todo aquello que conduzca a constituir un Comité más, hijo de la política desacreditada de reunir accidentalmente a personas que no hayan tenido facilidad de obtener puestos públicos en otros partidos y quieran ver si encuentran medio de salvarse del naufragio en nuestro barco agricultor, que no ha de acoger más que a los hombres que de buena fé y con desinterés antepongan la defensa de los intereses agrarios a los de los partidos políticos militantes.

Queda esperando su contestación su affmo. amigo y paisano q. b. s. m.
MARIANO VÁZQUEZ DE PRADA
Villarramiel 31 de Mayo de 1917.

Nuestros distinguidos amigos don Juan Polanco Crespo, senador del Reino y el señor Marqués de la Valdavia, diputado a Cortes por Cervera, piden adherirse a la Unión Agraria en el momento que se constituya.

Seguros estamos que los demás representantes en Cortes procederán de la misma manera.

LOS PEREZOFF

harán su debut el domingo en el Sal6n Novedades

UNICO DIA.—3 Secciones.

La Feria de Pentecostés

No ha estado tan concurrida como se esperaba, ya por que el domingo y lunes fueron días de lluvia y desagradable temperatura, o ya por la falta de festejos que proporcionarán algún esparcimiento y recreo a los forasteros.

Sea una u otra causa, es lo cierto que la feria no ha tenido mas que el nombre de tal, y si los Ayuntamientos no procuran en años sucesivos prestarla algún atractivo, puede asegurarse que desaparecerán no solo las ferias, sino hasta el mercado de ganado, porque de conservar se cuidan muy poco los representantes del pueblo.

No participamos nosotros de la opinión de quienes entienden que debe prescindirse de la Feria de Pentecostés y prestar única y mayor atención a la de San Antolín; de antiguo vienen una y otra y no hay motivo para abandonar la celebración de la llamada «feria chica» porque; por chica que sea algo mayor resulta que un simple mercado de cereales ode ganado.

Hemos dicho repetidamente en estas columnas, que la Feria de Pentecostés, por la época en que se celebra, debiera el Ayuntamiento organizar algún concurso de ganado y de útiles para la agricultura, y todavía no ha llegado el momento de que la Corporación se detenga a examinar la conveniencia de que se verifiquen estos concursos, que tanto contingente de forasteros habian de dar a la capital.

Que los festejos proporcionan mayores ingresos en las arcas municipales es evidente, y mucho más si se celebra alguna corrida o novillada, como está demostrado en la recaudación obtenida el año pasado, en que hubo espectáculo taurino en la tarde del día 11 de Junio, Pascua de Pentecostés.

En la feria de San Antolín del año también de 1916, se hizo resaltar en un periódico, que no habiéndose celebrado corridas de toros, el Ayuntamiento tuvo mayores ingresos que en los mismos días del año 1915 en que hubo dos corridas.

Pero ahora el señor Alcalde no ha preparado los ingresos como en los primeros días del mes de Septiembre, y le ha fracasado la combinación, pues como verán los lectores, durante los tres días de la Feria de Pentecostés de este año se han recaudado 612 pesetas MENOS que en los días de feria del año pasado, en que hubo una corrida de toros,

Para que cuanto decimos tenga justificación, publicamos la recaudación obtenida en los tres días de feria del pasado y del presente año.

Feria de 1916

	Pesetas
Primer día, domingo.	1.311
Segundo día, lunes.	1.327
Tercer día, martes.	780
Total.	3.418

Feria de 1917

Primer día, domingo.	990
Segundo día, lunes.	1.004
Tercer día, martes.	812
Total.	2.806

Diferencia en MENOS. 612

Por los anteriores datos se demuestra lo contrario que quisieron probar el alcalde y los del «conglomerado» de que no habiendo toros se obtenía mayor recaudación, pues este año en que no ha habido corrida, han bajado los ingresos en relación con el año anterior en que durante la feria de Pentecostés se celebró una novillada, y esto viene a justificar que en el mes de Septiembre cabe suponer que se preparó la recaudación, y ahora, sin duda, se ha hecho con la normalidad debida y sin violencias.

Fiestas en Torremormojón

Con motivo de la inauguración del abastecimiento de aguas, cuyas obras se han realizado debido a las gestiones del diputado a Cortes señor Calderón, se designó una Comisión compuesta por los entusiastas vecinos Serafín García, Teodosio Solórzano y Delfín Gatón, los cuales, de acuerdo con el Ayuntamiento, han acordado la celebración de los siguientes festejos:

Día 2 de Junio.—A las doce el repique de campanas, el disparo de bombas y voladores y los renombrados dulzaineros de Baltanás, recorriendo las calles de la población, anunciarán el principio de las fiestas.

Por la tarde baile público.
A las nueve de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de Vitoria señor Lecea.

Domingo, día 3.—Al amanecer dianas.
A las diez misa solemne en la parroquia de Santa María del Castillo.

A las once bendición de las aguas y entrega de las obras al Ayuntamiento, y a continuación tendrá lugar un banquete en honor del Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.

Por la tarde bailes públicos.
Por la noche a las diez una gran función de teatro, organizada por los jóvenes de esta ciudad y a beneficio de los pobres.

Día 4.—Al amanecer, alegres dianas.
A los once de la mañana, distribución de bonos a los pobres.

Por la tarde, bailes públicos.
Por la noche, la Sociedad «Estrella de Campos» abrirá sus salones para obsequiar a los forasteros.

Felicitemos a los organizadores y Ayuntamiento y vecinos de Torremormojón, porque han sabido organizar unos festejos que superan a los que hemos tenido en Palencia durante los pasados días de la Feria de Pentecostés.

Sonrojo debiera causar esto al Alcalde y a los concejales palentinos, que se cuidan tan poco por conservar la tradición y el buen nombre de la ciudad que administran.

El calzado

La industria de los zapatos está pasando por una verdadera crisis que será notablemente sentida en todas partes del mundo. La parte más aguda de esta crisis se espera para el otoño próximo. Si ahora los precios del calzado son excesivamente altos, para el otoño próximo serán mucho más elevados.

El comercio vende en la actualidad las existencias que a un costo inferior adquirió en tiempos pasados. Pero como estas existencias se están agotando rápidamente, los zapatos se irán vendiendo al público a los precios correspondientes a los de las materias primas. Los conocedores de la industria creen que para el otoño próximo los zapatos estarán fuera del alcance de los humildes.

El valor del cuero ha subido el 112 por ciento en los dos últimos años, y seguirá subiendo en el resto del presente.

Para el Sr. Trejo y otros

Los cuatro amigos que don Abilio tiene en ésta, habíamos leído la carta enigmática y logográfica que el señor Trejo había remitido a «El Día de Palencia» llamándonos ambiciosos sin ideales, «más caridad señor Cristiano, más caridad» que para aspirar a canongías de la Fidencia no hace falta insultar a ningún mortal, al menos que no siendo usted capaz de proporcionársela por sus méritos y latos estudios, crea que el insulto y la provocación hayan de inspirarle la ciencia que le falte para conseguir la deseada bicoca que con tanta urgencia solicitaba en la reciente visita Pastoral hecho a este pueblo.

Ya vemos que en cosas de política local, no está usted muy enterado; con que los votos de Cevico se emitieron en la elección pasada «primero y principalmente por ser mauristas y estar más conformes con sus sentimientos religiosos» dígame, señor absolutista, ¿no serían esos mismísimos votos los que obtuviera el señor Peñalba en la elección pasada de Diputados a Cortes? porque si fueron los mismos (como por aquí creemos) adiós esos ideales por los que primero y principalmente hayan votado los electores de Cevico, pues ello me sugiere una duda, con quién estarán en ideales esos electores, con don García, oyendo al señor Maura en el mitin de la Plaza de Toros de Madrid, «o con don Matías, oyendo el mitin en esa misma plaza y escuchando a don Melquiades y don Alejandro» (o con el negrero que empuja la tralla y a latigazos hace ir a los comicios a los pensionados). Usted nos lo dirá.

Con que dice usted que, los no pensionados, tenemos mucho placer en votar y seguir la política de don Fernando Monedero; «pero hombre por quién habla usted», y a usted ¿quién le presenta? fíjese bien, y vea que su profesión condena la mentira, y ahora, padre cura, me parece que miente usted, y para su demostración hagamos una cuentecita.

En la elección última tomaron parte 305 electores, de éstos, 200 son pensionados que ya sabemos que votan por donde se les manda; no es eso, señor Trejo; conforme, dirá usted; quedan 105 electores no pensionados, de éstos, obtuvo el señor Calderón en la elección pasada, 85, quedaron sin votar a dicho señor 20 electores no pensionados; está clara la cuenta, «cierto que sí», supongo dirá usted, y por eso le decíamos que por quién hablaba cuando lo hacía a nombre de los electores no pensionados.

Que a don Fernando Monedero se le consideró siempre como uno de los hijos más preclaros de Cevico: exacto; y quién ha contradicho esto, quién de Cevico no sentirá simpatía por tan respetable convecino?, nadie dirá lo contrario (pero es que esa simpatía sentida por él, exclusivamente personalísima, puede ser transmitida y transferida a cualquiera y como se quiera? no y mil veces no, esto no puede hacerse, y las personas conscientes y que sientan la dignidad de sus actos no pueden tolerarlo.

Se pretende que esa consideración nos impida llamar las cosas por su nombre, combatir y censurar los actos reprobables que a la sombra de ese nombre respetable se vienen ejecutando; eso no lo conseguirán, y por hoy, nos limitamos a decir que a pesar de todo, don Fernando Monedero, antes que se crearan las pensiones, aunque la Fidencia ya existía, tenía pocos votos en Cevico y para demostrárselo al señor Trejo, le remito a las elecciones de Diputados a Cortes de los señores Lagunilla, (última que hizo) y Calderón, (2.ª que hizo) los cuales candidatos, apoyados por el señor Monedero, tuvieron en este pueblo una insignificante votación, con relación a la obtenida aquí, por sus adversarios don Gerardo Martínez y señor Pimentel, y eso mismo ocurriría en las elecciones Municipales y eso mismo ocurriría, si a usted o a otro le hicieran fiduciario interino una temporada ¿No es verdad?

En un periódico local aparece días pasados un escrito recordando un brillante trabajo, que cual todos los suyos, publicó en un extraordinario de EL DIARIO PALENTINO, Cesar Gusano, ensalzando la obra grandiosa legada

a los pueblos de esta provincia por el ilustre Filántropo ceviqueño don Pedro Monedero; de ello no estarán arrepentidas las personas a quien alude «El Día», señores Gusano y Calderón, como no lo estará el periódico que publicó tan encomiástico artículo y como tampoco lo estarán seguramente los que mucho antes de esa época tuvimos la satisfacción de reconocer eso mismo, ensalzando y enalteciendo, como merece, obra tan magnánima; por eso precisamente, por estar muy encariñados con esa fundación, por estar interesados en que no se basteen su espíritu y en que no se desvirtúe su esencia, convirtiendo institución de tan nobles fines, en vulgar y ruin cacicazgo político, por eso mismo exteriorizamos nuestra protesta, para que ciente la alerta, no consienta que a los pueblos y a los pobres, se les avasalle y despoje de lo que de derecho les corresponde, y como nuestro propósito firmísimo es intervenir en los asuntos a que la Fidencia Monedero hace relación, no hemos de cejar en nuestro empeño, me que pese a alguien, sin hacer caso y sin intimidarnos las amenazas encubiertas ni las palabras insidiosas del articulista cuando afirma que «ciertos compañeros solo sirven para sembrar justificados recelos y para hacer estéril la obra de don Pedro en perjuicio de los labradores», y sigue con aquello de «Fruto de todo esto será que los pobres pierdan beneficios positivos» ¿Qué es esto? ¿Se quiere afirmación más rotunda de la obra caciquil que con la Fidencia se ejerce? ¿Es por ventura cierto lo que afirma «El Día»? ¿Puede hacerse?

Eso no es verdad; por encima de esa apreciación, por encima de los mentores, de ese artículo está la realidad, está el testamento y la ley que regula los actos que de él se derivan, podrá muy bien el señor Fiduciario, sea éste quien fuere, disponer de lo suyo a su antojo y como le plazca, pero de los bienes legados por don Pedro a los pobres, no podrán disponer a su antojo, como da a entender «El Día», ni este fiduciario ni otro que le suceda, porque ese patrimonio pertenece a los pobres y no ha de faltarles defensor, como en la actual ocasión lo han tenido en el Director de Beneficencia primero y en el señor ministro de la Gobernación después, y ellos, que son los herederos de esos bienes, según la opinión de un ilustre y notabilísimo abogado castellano, con quien se consultara a quién correspondía el remanente de los bienes de don Pedro deducidos los legados, sabrán defender su derecho, por eso yo desde estas columnas les digo a los pueblos y a los pobres, a quien se quiere hacer entender se les infiere daño con estas campañas: no, no creais eso, pensad todo lo contrario, ved en nosotros a los rededores de vuestra libertad, no os intimidéis, sed libres y ejerced el derecho de ciudadanía como los demás hombres y los demás pueblos, dejad de ser esclavos, ya lo sabéis, cuando lleguen elecciones de Diputados a Cortes escoged entre los aspirantes el mejor, llevad a las Cortes de los que no os nozcais, a quien mayores beneficios haya otorgado a vuestro pueblo y distrito, que si a vuestro pueblo no le alcanzan tantos como a otros, pensad que fué porque vuestra fuerza y valor político no se cotiza a ningún precio en las actuales circunstancias, por suponerlos prisioneros del señor Fiduciario y por ello no valeis ni pesais en la balanza política lo que valen y pesan otros pueblos independientes y libres; si de elegir Diputados provinciales se trata, haced valer vuestros derechos, acordaos por la posición topográfica de vuestro pueblo y la mayor densidad de población de los circunvecinos, ejercisteis la hegemonía de ellos durante muchos años, eligiendo candidatos de los vuestros; cuando elijais Concejales y designeis Alcaldes, hacelo vosotros, llevad a los comicios hombres honrados, laboriosos y buenos que no os tiranicen y arruinen, y que no hagan, por virtud de su mala administración, estéril e infructuosa esa pensión que disfrutais, como en la actualidad os ocurre; en fin, sed libres, que la libertad bien entendida es el don más grande de los pueblos y la que por desgracia se os arrebató por una miserable cantidad, que después de todo, ya sabéis que es vuestra.

PRÓCULO HERRERO
(Concluirá)

SUCESOS

Nieto cariñoso

Ayer a las seis de la tarde se presentó en el establecimiento de venta de vinos que don Andrés Espina tiene establecido en la calle de la Plata, 3, el joven Pedro Zarzosa, habitante en la calle de Pedro Espina, 8.
Este joven, que es nieto del referido Andrés Espina, momentos más tarde se presentó en su establecimiento comenzando a discutir acaloradamente con los dueños del mismo, y sin duda alguna para probar sus fuerzas la emprendió mas tarde a golpes con su abuela que se hallaba presente en la discusión, teniendo que intervenir en la contienda varios parroquianos del establecimiento, quienes, no sin grandes esfuerzos, consiguieron reducir al furibundo nieto, el que tras de producir un escándalo más que regular se marchó de la tienda, no sin antes apoderarse de cierta cantidad de algunos artículos de la misma, quizá con el objeto de reponer las fuerzas gastadas en la refriega.
De este hecho se ha dado cuenta a la inspección de vigilancia.

¡Esos perros!

En la Plaza de las Carmelitas fué morderido por un perro el niño de años Victoriano Rodríguez Santos, que vive en la Plazuela del Puente, 10, el cual fué más tarde curado en la Sala de Socorro por el practicante señor Santa Cruz de una herida leve en la pierna derecha.

¿Joven muerto?

Se nos dice que en las proximidades de Población de Campos, ha aparecido tendido en una de las cunetas de la carretera, el cadáver de un joven como de unos 18 años, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la sien izquierda, creyéndose que el hecho se debe a una agresión de que fué víctima este joven determinada por antiguos resentimientos.
Este suceso, cuyos pormenores desconocemos, no tiene aun confirmación oficial.

NOTICIAS

El próximo sábado se reunirá el Colegio de Abogados de esta capital en sesión solemne, para conmemorar las Bodas de Oro en su profesión de abogado, y nombrarle Decano honorario de dicho Colegio, al notable abogado don Pantaleón Gómez Castrado.

Al día siguiente se celebrará una comida íntima en honor del ilustre jurista para festejar su cincuentenario a la que asistirán gran número de compañeros y amigos.

El mismo día a las doce se reunirá también el Colegio de Abogados para la elección de Decano, Tesorero y Diputado primero.

En el correo de Madrid con dirección a Galicia pasará esta noche el que fué gobernador civil de esta provincia y en la actualidad de la de Pontevedra, don Juan José Cobián, a quien acaba de practicársele una operación quirúrgica de la que se encuentra bien.

Ante el juez municipal de Magaz han sido denunciados dos vecinos de este pueblo por pastoreo abusivo.

El alcalde de Astudillo remite a este Gobierno civil la relación de los interesados en la expropiación forzosa de las casas para el ensanche y alineación de la calle Puertas de San Eugenio, de aquella villa.

El Ayuntamiento de Quintana del Puente tiene instruido expediente pidiendo subvención al Estado para construir un grupo escolar en dicho pueblo.

Contra algunos vecinos de esta ciudad han sido hoy presentadas por la guardia municipal varias denuncias a la alcaldía, por infracción de las ordenanzas municipales.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don José Antonio Díaz y Fernández, que era aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones de León.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Presidente de la Colonia Palentina en Santander, nuestro particular amigo don Dionisio Ajenjo. Sea bienvenido.

El Gobernador civil señor marqués de Morella, nos interesa la publicación de las siguientes líneas:

«Habiéndose comprometido los agricultores Valencianos a poner a disposición del Gobierno la cantidad de patata temprana que estime conveniente para servir a las demás provincias al precio de 12 pesetas los 100 kilos sobre vagón a granel, y a 13 pesetas 50 céntimos con envase, es urgente y de la mayor conveniencia para ésta que todos los almacenistas de esta clase de patata, dirijan inmediatamente y directamente al señor Gobernador civil cuantos pedidos consideren necesarios hacer hasta la recolección de este producto en la provincia, para que por éste se haga el pedido general desde luego, única manera de que sea tenido en cuenta y no llegue a faltar la patata temprana cuando se necesite».

Es decir, que en la puerta del Gobierno civil habrá que poner un rótulo que diga: «Venta de patatas al por mayor».

El señor Delegado de Hacienda pondrá mañana al cobro los libramientos de los distintos ministerios para pago de personal.

Recaudado por consumos:
El día 30 de Mayo de 1916.. 737'76
El día 30 de Mayo de 1917.. 1015'25
Diferencia en más, . . . 277'49

Ha sido destinado a la zona de esta capital el primer teniente de Infantería de la escala de reserva don Ricardo Rojo.

Se dispone que en todos los ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado se admita el uso de la «Cartera militar de identidad».

Nos dicen de Aguilar de Campó que ha sido pedida la mano de la joven y simpática modista Esperanza Alvarez Costana, de Cenera de Zalima, por el propietario de Perazancas de Ojeda, don Eduardo Martín Santo, para su sobrino el auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Aguilar, Mariano Pérez Fernández.

La boda se celebrará en breve.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Arsenio Rojo García hijo de Ricardo y Jacinta, A. General Amor, 25.—Vicente Santiago Rodríguez, hijo de Vicente y Doroteo, Pastores, 12.—Agustina Arconada Cabos, de Eleuterio e Ignacia, M. Albaida, 13.—Cesáreo Herrero Blanco, de Vicario y Dominga, M. antigua, 27.—María Fernández Bejerano, de Encarnación y Julia, Zurradores, 10.—Anastasio Herrero Fernández, de Carlos y Urbana, Sto. D. de Guzmán.

Espectáculos para hoy

Teatro Principal

A las nueve y media.
Las zarzuelas en un acto
La Revoltosa
Los pícaros celos
El tambor de granaderos

G. Vaquerín Santos

VETERINARIO
calle de San Francisco. —4
(Mercado de Cereales)
PALENCIA

HUEVINA

Poderoso producto para que las aves pongan huevos en todo tiempo.
Venta exclusiva en Palencia, Señora Viuda de Escudero y Compañía.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS
Freolados; Galdó, 2, y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Teléfono 2989
Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Traspaso

Se hace de la tienda de comestibles y vinos establecida en la calle de la Plata, núm. 3.
Para informes, con su dueño, Andrés Espina, en dicha tienda.

ZOTAL

Desinfectante para la higiene

MERCADOS

PALENCIA, 31.—Continuamos disfrutando de un hermoso tiempo con lo que los campos ganarán considerablemente.

Hoy, como en los días anteriores, continúan rigiendo los precios de 64 reales para la fanega de trigo, 50 centeno, 43 cebada y 21 avena.

SALDAÑA 29.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 62 reales fanega, centeno a 52, cebada a 48, avena a 34, yeros a 40 y tijos a 44.

Patatas a 6 rs. arroba. Vino de 28 a 30 rs. cántaro.

Tiempo bueno. La cosecha se presenta regular. Los precios con tendencia al alza.

Hay pocos vendedores y existencias.

VALLADOLID, 30.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron unas 100 fanegas que se descargaron en una fábrica de harinas siendo su precio de ajuste reservado.

Mercado del Arco.—Tan solo un carro con trigo entró en este mercado que vendió al precio de la tasa (65 reales las 94 libras según dijeron los compradores).

BIOSECO, 30.—Las entradas de trigos en este mercado fueron hoy unas 100 fanegas, pagándose al detall a 65 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 42 reales fanega, y el centeno a 48.

Harinas superiores a 22'75 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75. Tercerillas a 17; cuartas a 14; comidilla a 12 y salvado en hoja a 12'50.

MEDINA 30.—Contigua paralizado el mercado de trigo, a causa del retraimiento

de los vendedores, habiendo entrado únicamente 40 fanegas que se pagaron a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 39 a 40 reales fanega y las algarrobas de 41 a 42.

Harinas extras a 50 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 49, primeras corrientes a 48 y bajas a 46'50

Tendencia sostenida y tiempo variable.

AREVALO 30.—Hoy no se registraron entradas de trigo en este mercado.

La cebada se paga a 44 reales fanega, y algarrobas a 46.

Tendencia a la baja y tiempo bueno. El estado de los campos es bueno.

NAVA DEL REY, 40.—Siguen siendo nulas las entradas de trigo en este mercado cotizándose nominalmente de 62 a 63 reales las 94 libras.—Pesetas 35'84 y 36'42 los 100 kilos.

El centeno se vende a 50 reales la fanega, cebada a 44 y las algarrobas a 46.

Se vende el vino blanco a 31 reales cántaro y el tinto a 26.

La harina superior a 22 rs. arroba, buena a 21'50 y corriente a 21.

Tiempo superior para los sembrados.

BARCELONA, 30.—Sigue el retraimiento, no habiéndose realizado apenas operaciones en la Lonja.

Se vendió trigo de Palencia disponible a 68'50.

Por las distintas estaciones llegaron hoy 25 vagones de trigo, 9 de harina 2. de cebada, 3 de avena y 1 de muelas.

Boletín Religioso

Virnes 1.—Santos Crescenciano, Segundo y Valente.

En San Miguel empieza el Triduo en honor de la Santísima Trinidad. Los tres días habrá misa de comunión a las ocho y función por la tarde el viernes y el sábado a las siete, con exposición, estación, rosario, trisagio y sermón que predicará el R. P. Dominico Fr. Eustaquio del Hoyo.

Conferencias Telefónicas

Madrid 31

A Barcelona

Anoche salió para Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña, señor Marina, quien fué despedido en la estación por los ministros, generales y jefes del ejército.

También en el mismo tren marchó a la ciudad condal el gobernador civil recientemente nombrado señor Sánchez Anido.

Fuó despedido en la estación por los señores Gullón y Belaunde, varios diputados catalanes y gran número de amigos políticos.

Comentarios

Son muchos los que se hacen en los círculos políticos y salón de conferencias del Congreso acerca de los asuntos de actualidad, y especialmente de los que afectan a la cuestión militar de Barcelona.

Se asegura por las informaciones que acerca de este particular hace la prensa comentando los incidentes que en dicha ciudad dieron lugar a la detención de varios militares, que en la causa que motivó esta detención no suena la palabra «disciplina» como en un principio se dijo.

También se asegura que han sido acatadas en un todo las resoluciones del Gobierno en cuanto afecta a los nombramientos militares, entre ellos el de capitán general de Cataluña, al general Marina.

Sobre un testamento

Ha comenzado ayer tarde la vista de apelación en segunda instancia pidiendo se declare nulo el testamento de la condesa de Bornos.

La causa se viene celebrando en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, viéndose todas las sesiones llenas de público.

En la primera sesión celebrada ayer tarde el señor Bergamín, pidió, en nombre de los herederos del conde de Guevara, la revocación del fallo y por la parte contraria solicitó el señor La Cierva la confirmación de la sentencia.

Senadores vitalicios

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde fueron nombrados senadores vitalicios don Eduardo Gasset, el general Aguilera y los señores Praisio y Tejada.

¿Ha estado el Gobierno en crisis?

En los comentarios que anoche se hacían, se llegó a asegurar que el Gobierno ha permanecido en crisis inavertida desde el Domingo hasta el consejo que celebró ayer en la presidencia.

El ministro de la Guerra, presentó la dimisión, por creerse disconforme en las apreciaciones sobre las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación señor Burrell, referentes al mitin intervencionista celebrado el domingo en la plaza de toros y los sucesos ocurridos en dicho mitin, dando origen la dimisión del general Aguilera a la crisis.

Se cree que fué solucionado con el nombramiento del general Echagüe para la capitánía general de esta Corte y con no autorizar los mítines que don Alejandro Lerroux se proponía dar en Barcelona y otras provincias.

Los militares arrestados

La prensa comentando el arrestamiento de varios jefes y oficiales del ejército por los sucesos ocurridos en Barcelona, dice que dicha orden ha partido del ministerio de la Guerra.

También se sabe que se han dado de baja algunos jefes para no formar parte del tribunal que ha de juzgar a los arrestados.

Grave cogida de Angelete

En la corrida celebrada ayer tarde en Cáceres y en la que actuaban de matadores los novilleros Angelete y Nacional, al dar el primero una ceñida gaonera fué enganchado por la res, produciéndole una grave cornada en el escroto y rotura de la tibia derecha, calificando su estado de grave.

Consejo en Palacio

Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio, para celebrar consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno en su acostumbrado discurso expresó al monarca los asuntos relacionados con la cuestión internacional y política interior.

Puso a la firma del monarca los nombramientos de senadores vitalicios y para la presidencia del Senado al señor Grouzard.

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en Consejo.

Dice el presidente

El jefe del Gobierno señor García Prieto nos ha dicho esta mañana que el Gobierno no tiene el propósito de suspender como se ha dicho las garantías constitucionales con motivo de los acontecimientos que están ocurriendo determinados por el mitin intervencionista.

Añadió que la prohibición de los mítines que se proyectan celebrar no equivalen a la suspensión de las garantías y que si autorizaba la manifestación que con caracter neutralista se pretende celebrar el domingo 3, lo hace bajo la responsabilidad del Gobierno.

Terminó diciendo el señor García Prieto, que de todo esto dará oportuna cuenta a las Cortes.

Un aniversario

Esta mañana asistieron los reyes y los infantes acompañados de altos palatinos a la misa que con motivo del aniversario del atentado de la calle Mayor se ha celebrado en la Sala de Tapices de Palacio.

Cumplimentando al monarca

El general Echagüe ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar a don Alfonso, a quien dió las gracias por el nombramiento de que ha sido objeto.

Dijo el general Echagüe, que tiene el propósito de seguir las huellas marcadas por el general Marina, añadiendo que el domingo próximo reunirá a los generales y jefes de la guarnición en la Corte, con el fin de orientarles acerca de su nuevo plan.

Carreras de caballos

Hoy a medio día han salido con dirección a Aranjuez, donde se proponen asistir a las carreras de caballos que habrán de celebrarse esta tarde, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Testamento olografo

Ha salido con dirección a Palma un secretario de la embajada, quien lleva el encargo de traer a la reina doña doña Cristina el testamento ológrafo del archiduque Luis Salvador.

Dice Burrell

Al acudir esta mañana los periodistas al ministerio de la Gobernación fueron recibidos por el señor Burrell, manifestándoles que las noticias que se reciben de Barcelona acusan tranquilidad.

Hablando el ministro de la censura que se ejerce con los periódicos en sus conferencias dijo que el gobierno desearía que los periodistas fuesen jueces de si mismos, y que al comunicar a sus periódicos las noticias lo hicieran de la misma manera que a ellos les han sido facilitadas.

Las enfermerías de las Plazas.

Una comisión de toreros ha visitado al señor Burrell para rogarle que se cumpla lo dispuesto en cuanto se refiere a las condiciones que deben reunir las enfermerías de las plazas de toros.

Una denuncia

El ex ministro señor Bergamín ha presentado una denuncia contra el sacerdote don Baldomero Alonso por haber falsificado éste unos documentos usurpando los bienes de un patrimonio en que se ventila una finca valorada en 80.000 duros.

LABRADORES!

Asegura vuestros cosechos contra el pedrisco en

"L'ABEILLE" (La Abeja)

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913

Capital social suscrito: CUATRO MILLONES DE FRANCOs totalmente desembolsado

"L'ABEILLE"—PEDRISCO cuenta con garantías que ascienden a 12.800.000 francos.

"L'ABEILLE"—PEDRISCO viene operando desde hace sesenta y un años.

"L'ABEILLE"—PEDRISCO funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

"L'ABEILLE"—PEDRISCO tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la vigente Ley de Seguros.

"L'ABEILLE"—PEDRISCO garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

"L'ABEILLE"—PEDRISCO ha pagado en España en los cuatro años que lleva operando las cantidades siguientes:

En el año de 1913.	Pesetas	77.766'65
" " 1914.	"	146.659'00
" " 1915.	"	263.695'20
" " 1916.	"	98.242'55
Total pagado en España hasta la fecha.	"	586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia en los dos años últimos por siniestros de pedrisco

Año	ASEGURADOS	LUGAR DEL SINIESTRO		IMPORTE	
		PARTIDO	AYUNTAMIENTO	Pesetas	Cs.
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás de la Vega	36	55
	Olegario Alonso Martín	Carrion	San Cebrían de Campos	45	80
	Juan Domínguez Domínguez	id.	Moratinos	499	55
	Santiago Díez Monés	Palencia	Palencia	178	10
1916	Paulino Rodríguez Aguado	id.	id.	130	00
	José Pérez García	id.	id.	158	85
	Paulino Rodríguez Aguado	id.	id.	388	75
	Santiago Díez Monés	id.	id.	73	15
	Emeterio Pisano del Campo	id.	id.	28	80
	Diodoro Rodríguez Merino	Carrion	Riveros de la Cueva.	85	50
	Juan Domínguez Domínguez	id.	Moratinos	2.028	00
	Abelardo Salomón Cerra	Astudillo	Amayuelas de Arriba	594	30
	Juan Molaguerro Giraldo	Frechilla	Villatoquite	246	75
	Juan Gómez García	id.	id.	36	45
Total pagado en esta provincia				4.530	05

La Comisión general de seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y, a mayor abundamiento, ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Otros ramos de seguros en que operan también las Compañías «L'ABEILLE»

	Año de su fundación	Capital social suscrito	Capital desembolsado
		FRANCOS	FRANCOS
«L'Abeylle».—Incendios..	1887	12.000.000	3.000.000
«L'Abeylle».—Accidentes.	1881	4.000.000	1.000.000
«L'Abeylle».—Vida.	1878	4.000.000	1.000.000

Representante en esta provincia de las cuatro Compañías de «L'Abeylle»

D. Daniel de Prado del Campillo

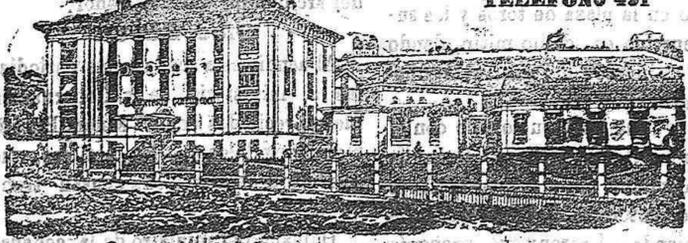
calle de José Canalejas, 33, principal

PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTI pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO y ESPAÑOL.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídase a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hôtel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos



Una fortuna enorme!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Interesante a los ganaderos y tratantes

En la Vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha Vega posee, admitiéndose a pasto libre, desde primero de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Illera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, en Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos o tratantes que deseen llevar a pastar sus ganados y en San Cebrían de Campos don Francisco Aguado Martín.

SE VENDE

Estantería, mostrador, zafra, balanzas y demás enseres de una tienda de ultramarinos.

Para verlo y tratar, Mayor principal, 154 y 156.

Vendo o traspaso el taller de Gerardo Castaño por defunción, afinador y reparador de pianos y armoniums, etc.; vendo también dos pianos y un armonium y herramientas de carpintería.

Para entenderse, con la viuda de Castaño, Trompadero, 13.—Palencia.

Palomas

Se venden para tiro de pichón, en la Dehesa de Tablada (Palencia).

Caballo semental

Se vende uno en inmejorables condiciones: negro azabache, de ocho cuartas en la Dehesa de Tablada (Palencia).

SE VENDEN

Quince cabras con sus crías, una con leche, otra ortuña y cuatro chivos, en la dehesa de Villaires (Saldaña).

SE VENDEN

59 ovejas ortañas, para tratar con su dueño Fernando Peinador, en Valoria del Alcor.

SE VENDEN

tres vacas de pura raza, una de ocho días parida, de 46 a 50 cuartillos, y de nos meses de 30 a 32 y la otra a parir estos días, las tres de 5 años. Tomás Trancho, Becerril de Campos.

Almoneda

Hasta el 10 de Junio próximo de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, continúa en la calle del Muro número 3 y procedente de la testamentaria de doña Petra García la venta de juguetes, artículos de loza, cristal, hoja de lata, lavabos, lámparas de petróleo y de luz eléctrica, tulipas para ambas clases de alumbrado y otros muchos artículos.

Almacén de Música

OBRAS MUSICALES DE TODAS CLASES Y EDICIONES

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos, rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos [perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

No comprar sin visitar esta casa o pedir detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18.—LEON

DIARIAMENTE NOVEDADES MUSICALES

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifloras, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MBLON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rondonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. N.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veraeruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraeruz el 27 y de Habana el 30, de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veraeruz. Salidas de Veraeruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lámón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraeruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pro-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó el 9, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.